

7

Propinas

Dar propinas es un acto de cortesía, como agradecimiento por la especial atención recibida. Hay que desechar la idea que considera la propina como un acto de paternalismo que implica cierta humillación para la persona que la recibe.

La propina debe ser un acto **discrecional**, con el que se premia la calidad del servicio recibido, por tanto, no debe ser algo automático, ya que perdería su sentido de premio.

Su cuantía debe ser del importe apropiado, según los usos del lugar:

Ni muy reducida que enfademos al que la recibe, **ni muy elevada** que salga todo el personal del restaurante a rendirnos pleitesía, al tiempo que se preguntan quien es ese "chalado" tan dadivoso.

En cualquier caso, **si hubiera duda, más vale pasarse que quedarse corto**.

Está muy extendida en los restaurantes la costumbre de dejar como propina un 10% del importe de la cuenta.

Dar una propina no puede ser la ocasión de deshacerse de toda la calderilla (moneda suelta de escaso valor). Hay que tratar de darla en la moneda más cómoda para el que la recibe.

¿A quién hay que dar propina? Entre otros a:

- Camareros
- Taxistas
- Mensajeros
- Repartidores de pizza
- Acomodadores de cine
- Mozos de hoteles
- Peluqueros



Cuando **se viaja al extranjero** hay que preocuparse por **conocer** cuales son las **costumbres** del lugar. En ciertos países la propina llegar a ser casi "obligatoria".

Sea precavido y lleve el importe de la propina preparado cuando prevea que la ocasión se puede presentar.

La excusa "*Disculpe, pero no llevo nada, la próxima vez...*", no es más que eso, una excusa, denota falta de previsión y, además, "molesta" una barbaridad.